Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 18 ABR 2023

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 29290-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 03/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de resmas tamaño oficio para las distintas Unidades Policiales dependientes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que obra Nota N° 652/2023-D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 03/2023 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 1435/22 y N° 188/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 03/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de resmas tamaño oficio para las distintas Unidades Policiales dependientes la Policía de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

..//2

G.T.F.
V.M.P
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 20000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 115 /23.-

G.T.F.
V.M.P
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinta ROLON
Jefa de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I-RESOLUCIÓN JP Nº- 115 /23
COMPRA DIRECTA Nº 03/2023 RAF 566
S/ADQUISICIÓN DE RESMAS TAMAÑO OFICIO PARA LAS DISTINTAS UNIDADES POLICIALES DEPENDIENTES LA POLICIA DE TIERRA DEL FUEGO

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 29290- - 2023- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 18/04/23
Apertura: 24/4/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art.18 inc "I"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono Nº 2901-436851 ó al correo compraspoltdf@gmail.com./ Se recibirán cotizaciones parciales. Asimismo, se recibirán ofertas por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**RESMA PAPEL TIPO OFICIO, UNIDAD**			
>>	Resmas de papel tamaño Oficio de 75 grs. Por 500 unidades. Deben cumplir con las normas IRAM 3100 - 3123 -3124.	1000.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago	30 días contra presentación de factura y/o producto o lo que ocurre último según lo establecido en el decreto provincial 674/11 punto 96
Plazo de Entrega:	30 días- Se admitirán entregas parciales
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el decreto provincial 674/11 artículo 34 punto 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración- Policía Provincial- Perito Moreno Nº 3315

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 29290- - 2023- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 18/04/23
Apertura: 24/4/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art.18 inc "I"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono Nº 2901-436851 ó al correo compraspoltdf@gmail.com./ Se recibirán cotizaciones parciales. Asimismo, se recibirán ofertas por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

	de la ciudad de Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	24/04/2023- 11:45hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración- Policía Provincial- Perito Moreno Nº 3315 de la ciudad de Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración- Policía Provincial- Perito Moreno Nº 3315 de la ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Oferente

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner